



RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 31 de marzo de 2015, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Mecánico en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la base 4.4 de la Resolución de 31 de marzo de 2015, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", de 8 de mayo de 2015, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 10 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos, para participar en el proceso selectivo de la categoría de Mecánico en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocado por Resolución de 31 de marzo de 2015.

Segundo.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión, para participar en el proceso selectivo de la categoría de Mecánico en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocado mediante la referida resolución, que se adjunta como anexo.

Tercero.— La relación definitiva de admitidos y excluidos se publicará en la página web del Servicio Aragonés de Salud en la dirección: <http://www.aragon.es/sas> y en los centros, hospitales y direcciones de atención primaria dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2016.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JAVIER MARIÓN BUEN**

ANEXO

RELACION DEFINITIVA DE EXCLUIDOS EN LA CATEGORÍA DE MECANICO

CONCURSO-OPOSICION CONVOCADO POR RESOLUCION DE 31/03/15 (B.O.A. 08/05/15)

REGISTRO	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Turno de Acceso	Causas de exclusión
264	29115034R	ABADIA CASTAN, IVAN	L	M
394	16541874K	ARGUDO TUBIA, JOSE MARIA	L	M
401	18446362V	BEA SAZ, MARIO	L	M
18	17705274N	BLASCO RABANAQUE, MANUEL	L	M
288	18445378E	BLASCO SALVADOR, DANIEL	L	B
351	73257242B	CLEMENTE RUJULA, JUAN CARLOS	L	M
292	25470716X	FERNANDO ENTIO, JAVIER	L	A
414	07861019X	GONZALEZ CUBILLO, RAFAEL	L	A
270	15985976X	GONZALEZ PEREZ, JOSE IGNACIO	L	B
226	18452317S	HERNANDEZ LOPEZ , JESUS	L	B
409	46887113A	LOZANO PAZ, JAVIER	L	B
388	22984334C	MENDEZ FUENTES, ANTONIO	L	B
302	53101196S	MORA MATEOS, EMILIO FERNANDO	L	B
306	06267001F	NAVARRO MARTINEZ, JUAN CARLOS	L	B
378	52659775X	OSCA MARCO, JESUS	L	B
9	17723276M	PEREZ LABORDA, JESUS	L	M
390	53377381Q	PERONA MILLON, SANTIAGO	L	B
285	29100199R	PORTANA ABADIA, Mª PILAR	L	M
173	31688876M	ROMAN JURADO, JOSE GABRIEL	L	B
221	72996114W	SAMPEDRO FINOL, SAMUEL	L	M
410	48618074F	SANCHEZ FENOLL, ALEJANDRO	L	A
269	05924344G	SOLIS LAJARA, JUAN ANTONIO	L	B
308	20465088X	SORRIBES QUEROL, ALBERTO	L	B
11	25466021F	VICENTE DIEZ, PEDRO	L	M

Número total Excluidos: 24

L - Libre

M - Discapacidad

P - Promoción Interna

A	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B	FALTA DE FIRMA EN LA SOLICITUD
D	FALTA ACREDITAR DISCAPACIDAD
E	NO ACREDITA TURNO PROM. INTERNA
M	NO ACREDITA EXENCION PAGO